



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

La Molina, 09 de abril del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00054 – 2021 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señor(a):
DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL N° 06

Presente.-

- ASUNTO** : Seguimiento y Monitoreo del Avance, Culminación y Aprobación de los Cursos de Perueduca
- REFERENCIA** : LEY DE REFORMA MAGISTERIAL 2994
RM N° 042-2021-MINEDU
RVM N° 273-2020 - MINEDU
OFICIO N° 067-2021-UGEL 06/DIR.AGEBRE
INFORME N° 233-2021-UGEL 06/AGEBRE-EGP-EBR
EGP-EBR2021-INT - 0022217

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la UGEL 06 para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, precisar el artículo 08 de la Ley de reforma magisterial 29944, que a la letra dice: “El profesor debe participar en forma activa en los procesos formativos convocados y organizados por la institución educativa, los Gobiernos Regionales y sus instancias de gestión educativa descentralizada y el MINEDU, en la perspectiva de fortalecer las competencias profesionales establecidas en el Marco de Buen Desempeño Docente y asumir nuevas responsabilidades profesionales en el sistema educativo público, que contribuyan a mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes.”. El presente año la Formación Docente se constituye en un compromiso de desempeño que los docentes deben cumplir. En ese contexto y en el marco del **"Programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021"**, brindado a través del portal web “PerúEduca”, los docentes de las IIEE de nuestra jurisdicción están desarrollando los diferentes cursos de los dos programas ofertados.

En ese sentido, como, líder pedagógico, le solicitamos realizar el **seguimiento y monitoreo del avance, culminación y aprobación de los cursos virtuales priorizados** del "Programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021", en su Institución Educativa. Es indispensable que la culminación y aprobación de los cursos virtuales se desarrollen dentro del cronograma establecido. A continuación se detalla los cursos virtuales priorizados así como las fechas de culminación.

PROGRAMA	CURSOS	ÚLTIMO DÍA DE DESARROLLO
Programa Nacional para la Mejora de los Aprendizajes	Evaluación diagnóstica	28 DE ABRIL
	Enseñar al nivel real de los aprendizajes I	13 DE JUNIO
	Gestiona entornos virtuales para evaluaciones diversificadas	28 DE ABRIL
Programa Nacional para el Desarrollo de la Competencia Digital Docente	Herramientas tecnológicas para el monitoreo, seguimiento y retroalimentación de aprendizajes.	28 DE ABRIL
	Ciudadanía digital	13 DE JUNIO
	Tutorial gestión de comunidades de aprendizaje virtuales	13 DE JUNIO





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

mejor educación mejores peruanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Bienestar Socioemocional	Inteligencia emocional para el aprendizaje	13 DE JUNIO
--------------------------	--	-------------

Así mismo se informa que se han ampliado las fechas de preinscripción de los programas y/o cursos hasta el domingo 11 de abril, se envía los links de acceso directo para la orientación e inscripción de los docentes de su IE

Programa Nacional para la Mejora de los Aprendizajes

[HTTP://WWW.PERUEDUCA.PE/DOCENTES/NOTICIAS-2021/03/AMPLIAMOS-PREINSCRIPCIONES-PARA-PARTICIPAR-EN-EL-PROGRAMA-NACIONAL-PARA-LA-MEJORA-DE-LOS-APRENDIZAJES](http://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/03/ampliamos-preinscripciones-para-participar-en-el-programa-nacional-para-la-mejora-de-los-aprendizajes)

Programa Nacional para el Desarrollo de la Competencia Digital Docente

<http://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/02/iniciamos-las-preinscripciones-para-participar-en-el-programa-nacional-para-el-desarrollo-de-la-competencia-digital-docente>

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB / DIR.UGEL 06
AMRB / J-AGEBRE
LJM / E.EBR

